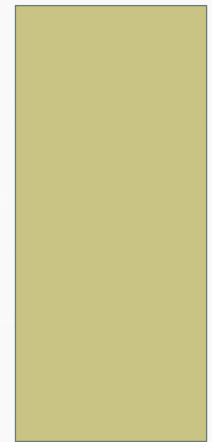


INCLUSIÓN DE CRITERIOS PARA LA
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL
MANEJO FORESTAL COMUNITARIO EN
CHIAPAS

MARZO, 2021.



CONTENIDO

1. Biodiversidad en Chiapas
2. Regiones forestales
3. Manejo Forestal Comunitario
4. Incorporación de criterios de biodiversidad en el manejo forestal
5. Políticas públicas del sector medio ambiente en México
6. Conservar produciendo y producir conservando

1. BIODIVERSIDAD EN CHIAPAS

- **Chiapas** cuenta con una extensión que equivale al 3.8 % del país
- Vasto **sistema hidrológico**
- Gran riqueza de **flora y fauna silvestres**
- Compleja entremezcla de **unidades de paisaje** en toda su superficie
- Gama de **ambientes, hábitats y tipos de vegetación**
- Los tipos de vegetación con **mayor porcentajes de especies** en el área son el **bosque de pino-encino** y el bosque de pino

1. BIODIVERSIDAD EN CHIAPAS



¡México y Chiapas en el Top Ten de la Biodiversidad!

México es considerado un país “megadiverso”, forma parte del selecto grupo de naciones poseedoras de la mayor cantidad y diversidad de animales y plantas, por ello ocupa el 4º lugar en el orden de los países megadiversos.

Nuestro estado es el 2do. lugar nacional en términos de biodiversidad al poseer 1 de cada 3 especies de anfibios, 1 de cada 4 especies de reptiles, 3 de cada 4 aves, 1 de cada 2 de mamíferos y 1 de cada 3 especies de flora que existen en nuestro país.

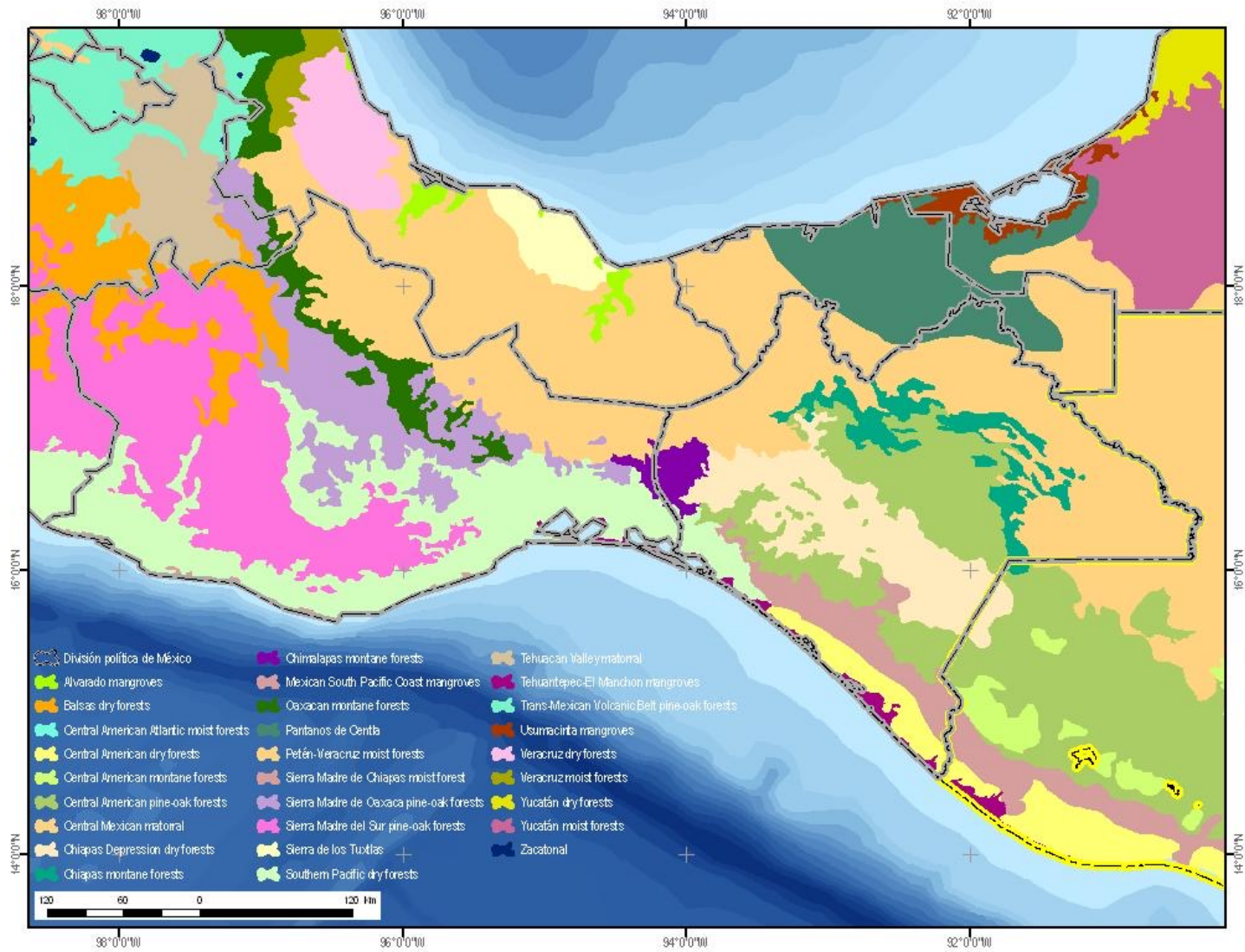
¡Trabajamos para conservar el tesoro de la frontera sur!

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONANP COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

2. REGIONES FORESTALES



3. MANEJO FORESTAL COMUNITARIO

- Contexto histórico
 - 68 pueblos originarios
 - + 32 mil núcleos agrarios
- 17 mil ejidos y comunidades que cuentan con una superficie de cobertura forestal
 - 1,200 ejidos y comunidades en Chiapas**



3. MANEJO FORESTAL COMUNITARIO

- El **manejo comunitario** de los bosques en México representa una oportunidad que debe considerar las ventajas **sociales, económicas y ambientales** en los procesos de **desarrollo de las comunidades locales**.
- Este manejo es una **alternativa viable** para promover el desarrollo regional en el que pueden confluir **valores de equidad, conservación ambiental y rentabilidad económica** que contribuya positivamente a la reducción de la pobreza de las zonas rurales del mundo.

4. INCORPORACIÓN DE CRITERIOS DE BIODIVERSIDAD EN EL MANEJO FORESTAL

Luego entonces, siendo Chiapas un estado con una alta riqueza biológica, es necesario hacer compatible un esquema de manejo forestal que reconozca:

- a) El uso y aprovechamiento de los ecosistemas megadiversos
- b) El involucramiento activo de quienes habitan estos ecosistemas
- c) La adopción de técnicas que favorezcan y compatibilicen ambos enfoques: el de la conservación y el de la producción

4. INCORPORACIÓN DE CRITERIOS DE BIODIVERSIDAD EN EL MANEJO FORESTAL

Manejo forestal vs Conservación de la biodiversidad



(+)



(-)



5. POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE EN MÉXICO

- **Marco regulatorio que incluye diversas disposiciones:**
 - Artículo 4º constitucional
 - Leyes federales: Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, Ley de Desarrollo Forestal, Ley de Cambio Climático
 - Reglamentos diversos
 - Normas oficiales mexicanas

5. POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE EN MÉXICO

- **Marco de instrumentación de la política pública:**
 - Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 - ❖ Comisión Nacional Forestal
 - ❖ Comisión Nacional de Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
 - ❖ Comisión Nacional Forestal
 - ❖ Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
 - ❖ Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

5. POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE EN MÉXICO

- Las políticas públicas son un **elemento crucial** en el **uso de los recursos naturales** puesto que influyen de manera determinante en los **marcos de incentivos** y construcción de reglas de uso de los recursos que definen las opciones de los usuarios.
- Es común que **las políticas tengan efectos inesperados**, aunque con frecuencia contundentes, en las **prácticas de uso de los recursos y en sus condiciones**.

CCMSS, 2021.

6. CONSERVAR PRODUCIENDO Y PRODUCIR CONSERVANDO

- Las políticas públicas deben compatibilizar ambos aspectos: el ***derecho patrimonial del capital natural*** y el ***derecho al desarrollo del capital social***
- El **manejo forestal** en áreas de alta biodiversidad es compatible si se incorporan **enfoques innovadores, planificados y socialmente asequibles**
- El andamiaje de ejecución de las políticas públicas debe favorecer **diálogos interinstitucionales en el quehacer productivo y ambiental**

Bárbara Baltazar

Subgerente de Desarrollo Forestal Comunitario
Comisión Nacional Forestal

barbara.baltazar@conafor.gob.mx

barbara.baltazar@gmail.com

